HOSPITAL
Susana López de Valencia
E.S.E

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

Popayán, 21 de julio de 2025

Doctora
LUCY XIMENA IBARRA HERNÁNDEZ
Gerente
HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.
E. S. D.

REFERENCIA: ADQUISICION DE UNA LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE DENOMINADO MIPRESENLINEA PARA EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito solicitar, se autorice la contratación de ADQUISICION DE UNA LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE DENOMINADO MIPRESENLINEA PARA EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

Cordial saludo.

El Hospital Susana López de Valencia E.S.E. para cumplir con su Misión de prestar servicios de Salud, y con el objeto de garantizar la prestación eficiente y oportuna de los mismos, hace necesario **ADQUISICION DE UNA LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE DENOMINADO MIPRESENLINEA PARA EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E**. Lo anterior, ya que en el Hospital no se cuenta con suficiente personal de planta en las áreas administrativas y que puedan dar apoyo en los diferentes procesos que se requieren, por lo que se hace necesario llevar a cabo la presente contratación.

VALOR: El valor estimado del contrato asciende a la suma de **CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($ 5.190.709.00)**, con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 355 del 21 de julio de 2025.

PLAZO : Desde la suscripcion del acta de inicio hasta el 31 de agosto de 2025.

De acorde a la anterior consideración, solicito su AUTORIZACION para adelantar trámites pertinentes, para realizar el respectivo contrato.

JULIAN ANDRES LEGARDA GUZMAN
Subdirector Administrativo

VoBo. Dr. LUCY XIMENA IBARRA HERNÁNDEZ
Gerente